



PODER JUDICIAL
SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - SIAF
COMPROBANTE DE FONDO REINTEGRABLE
Comprobante No. FR27601-2020/00049

Estado: **RETIRADO**

BANCO CENTRAL DE HONDURAS, 3 de Septiembre de 2020

TOTAL L. 4,984.00

CONCEPTO

VALOR QUE SE PAGA POR LA COMPRA DE 178 MASCARILLAS (N95 O KN95 UNIDADES), SOLICITADOS POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA. RECIBO, NOTA, COTIZACIONES, CONSTANCIA Y FACTURA.

Unidad Elabora: 27601 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DISTRITO CENTRAL, F.M.

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO DEL RENGLON	DESCRIPCION	MONTO POR UNIDAD	VALORES EN LEMPIRAS	
			SEGUN OBJETO	TOTAL
39510	INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO MENOR 27601-110-020-900-856-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DISTRITO CENTRAL, F.M.	L. 4,984.00	L. 4,984.00	L. 4,984.00
	Cheque(s) emitido(s) por		L. 4,984.00	
	Menos Devolucion.		L. 0.00	
	Total Gastado.		L. 4,984.00	
Totales			L.	4,984.00

Paguese a :

No. Identidad	Nombre	No. Cheque	Monto	Firma del Receptor
08019008121116	INVERSIONES G Y G S. DE R. L.	22777	4,984.00	

TEGUCIGALPA 3 de Septiembre de 2020

FIRMA JEFE ADMINISTRACION

PODER JUDICIAL HONDURAS



SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO - SIAF - FONDO REINTEGRABLE

RECIBO No. FR27601-2020/00049

Por Lps. 4,984.00

Recibí del FONDO REINTEGRABLE DE DIRECCION ADMINISTRATIVA :

CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 00/100 CTVS.

Por concepto de : VALOR QUE SE PAGA POR LA COMPRA DE 178 MASCARILLAS (N95 O KN95 UNIDADES), SOLICITADOS POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA. RECIBO, NOTA, COTIZACIONES, CONSTANCIA Y FACTURA.

Tegucigalpa, M.D.C, 03 Septiembre 2020

F.  0801-1998-2277 Maria Avila

INVERSIONES G Y G S. DE R. L.



Colonia Satelite, Bloque "V" Casa # 914
Tegucigalpa, M.D.C., Tel.: (504) 2226-8807
E-mail: vestimentasprofesionales@gmail.com

INVERSIONES G & G

S. de R. L.

CAI: AA9B5A-4CC642-9D428C-0258EF-CCBD49-C0

R.T.N. 0801-9008121116

CONDICIONES: CONTADO CRÉDITO

Vestimentas Profesionales

Nombre del Cliente

25 de 08 del 2020
Poder Judicial

Dirección:

R.T.N. 08019003000342

Nº. de la Orden de Compra Exenta:

Nº. de la Constancia del Regimen de Exonerado:

Nº. Identificativo de Registro de la SAG:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
178	Mascu. llas KN 95	28	4984.0

Son:

Ventas Gravadas L.

Ventas Exentas L.

Ventas Exoneradas L.

Desc./Reb. Otorg. L.

15 % Impto. S./V. L.

18 % Impto. S./V. L.

TOTAL L. 4,984.00

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 16/01/2021

RANGO AUTORIZADO: DEL 000-001-01-00008051 AL 000-001-01-000008550

FACTURA

000-001-01-00 Nº 008175

ORIGINAL: Cliente - COPIA: Amarilla Obligado Tributario Emisor

ACEPTADO CLIENTE

FIRMA Y SELLO

Imp. PD-IGRAFICA INDUSTRIAL -- R.T.N. 08011957023685 -- TEL. 2225-0606. Certificación: 9231-15-10300-133

Documento Fiscal

Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019008121116

Nombre o Razón Social: INVERSIONES G Y G S DE R L

Nombre Comercial: INVERSIONES G Y G S DE R L

Teléfono: 2268807

Email: vestimentasprofesionales@gmail.com

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COL SATELITE BLOQUE V ,
CASA NO.: 914, MUNICIPIO: DISTRITO
CENTRAL, DEPARTAMENTO:
FRANCISCO MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COL SATELITE BLOQUE V
, NO. 914, MUNICIPIO: DISTRITO
CENTRAL, DEPARTAMENTO:
FRANCISCO MORAZAN

IMPRENTA

RTN: 08011957023695

Nombre Comercial: SERVELLON NUÑEZ IRMA LETICIA

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00008175

Fecha de Autorización: 16/01/2020

Modalidad: Impresión por Imprenta

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 16/01/2021

CAI: AA9B5A-4CC642-9D428C-0258EF-
CCBD49-C0

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00008051

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00008550

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

**Tel: +504 2216-5800 - Email:
asistencia@sar.gob.hn**



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CONSTANCIA

La infrascrita Directora Administrativa del Poder Judicial, por este medio **HACE CONSTAR:** Que se recibió de la empresa **Inversiones G Y G S. de R.L.**, la cantidad de ciento setenta y ocho (178) unidades de mascarillas KN95, para distribuir a los funcionarios de los diferentes órganos jurisdiccionales y administrativos en este Poder del Estado, esto con el fin de prevenir y salvaguardar la salud del personal de la epidemia del coronavirus COVID-19.

Para los fines que a los interesados estimen conveniente, firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veinte.



Indira Elizabeth Toro Caballero
Directora Administrativa

Cc: Archivo



PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Tegucigalpa M,D,C,
25 de Agosto de 2020

Licenciada:
Karla López
Jefe del Depto. de Serv. Administrativos
Su Oficina.

OFICIO 0027/DCYS-FR/2020

Estimada Licenciada:

Por este medio estoy enviándole a Usted, 1 cotización a nombre de **“INVERSIONES G Y G S. DE R. L.”** con un valor de **L 4,984.00** con su número de factura No. **000-001-01-00008175** y oficio original para su respectiva compra por medio de **FONDO REINTEGRABLE** por lo siguiente:

(178) Mascarillas (N95 o KN95 unidades)

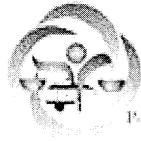
Nota: Solicitados por la Lic. Indira Elizabeth Toro Caballero, Dirección Administrativa

Agradeciéndole la atención a la presente, me suscribo de usted.



Respetuosamente,


Lic. Luis Peña
Jefe del Depto. Compras y Suministros



Poder Judicial
Honduras **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**
DEPARTAMENTO DE ALMACEN

Tegucigalpa M.D.C.
25/08/2020

Lic. LUIS PEÑA
Proveedor general
Su oficina

La presente es para desearle éxitos en las funciones. Así también informarle que este almacén no cuenta con lo siguiente:

CANT	CTA SIAF	Presentación SIAF	Unidad de Medida	Descripción
178	39510004	40	05	MASCARILLA (N95 0 KN95) UNIDADES

Según solicita DIRECION ADMINISTRATIVA para los fines administrativos correspondientes firmo la presente.



LIC. HECTOR ARDON
JEFE DE ALMACEN

Centro Cívico Gubernamental, Palacio de Justicia DPADILLA

Colonia Miraflores sur, Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa M.D.C.Tel: 22025579



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio No. 531-DAPJ-2020

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de agosto de 2020.

Licenciado

Luis Víctor Manuel Peña Portillo

Proveedor de Compras y Suministros

Su Oficina

Estimado Licenciado Peña:

Le saludo deseándole éxitos en sus labores diarias. Asimismo, por este medio solicito a usted gestionar con **carácter urgente**, el proceso administrativo de cotización y compra del siguiente suministro de bioseguridad:

- Ciento setenta y ocho (178) mascarillas o respirador N95 o KN95 (según disponibilidad en el mercado y costo), misma que debe tener las características siguientes:
 - N95 que cumpla con los estándares de desempeño aprobados por el Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos (NIOSH por sus siglas en inglés),
 - KN95 que cumpla con los requisitos de desempeño de la GB2626:2006 (China),
 - 5 capas de filtración reforzada,
 - Alta capacidad de filtración,
 - Clip nasal ajustable,
 - Correas elásticas.
 - Certificado de aprobación emitido por la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA).

Lo anterior en virtud de que, en atención al Acuerdo No. PCSJ 37-2020, se han sumado más servidores judiciales a laborar presencialmente y el proceso de compra de mascarillas que actualmente se está llevando a cabo a través de Honducompras 2 aún no está finalizado, por lo cual, con el objetivo de proteger la salud de los servidores judiciales de contagio del virus COVID-19 (coronavirus), no podemos quedar desabastecidos de tan importante insumo de bioseguridad.

Atentamente,


Indira Elizabeth Toro Caballero
Directora Administrativa



Cc: Archivo

